



C I R C U L A R PCSJC24-49

Fecha: 29 de noviembre de 2024

De: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS

Asunto: Divulgación del auto 1675 de 2024, ICC-4783, proferido por la Sala Plena de la Corte Constitucional.

En cumplimiento de la orden sexta dictada en la parte resolutive del auto 1675 del 9 de octubre de 2024, proferido por la Sala Plena de la Corte Constitucional, se pone en conocimiento de los despachos judiciales del país la mencionada decisión, en la que se resuelve un conflicto aparente de competencia en materia de acción de tutela, para que en adelante se tengan en cuenta las pautas de reparto para el conocimiento de dichos asuntos.

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

Anexo: Se adjunta copia de la decisión 1675 de 2024 ICC-4783

Firmado Por:
Diana Alexandra Remolina Botia
Magistrada Presidenta
Consejo Superior De La Judicatura
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **698ff7ca632293fee45d4866d4c0929a1a4a04c7fa250725ddc7f8788cf41127**

Documento generado en 06/12/2024 07:34:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>